

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

SUBASTA VOLUNTARIA.

VENTA DE UNA CASA.

Para el día 14 del corriente mes de Noviembre y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Antonio Ramos, calle de Santa Teresa, núm. 12, la venta en subasta voluntaria de la casa núm. 1, calle de Rias, de la villa de Archena.

Servirá de tipo para el remate la suma de 4.500 pts., no admitiéndose posturas que no cubran el dicho tipo. Los títulos estarán de manifiesto en la expresada Notaría. 5-5

GRAN BARATO.

En la tienda de quincalla y paquetería de la calle de la Platería, núm. 60, se realizan todos los géneros existentes.

También se traspasa dicha tienda.

60, Platería, 60.

15-3

Fábrica de Gas.

Desde el día 1.º del actual se vende el cok en esta fábrica á dos pesetas cincuenta centimos los 46 kilogramos, ó sea el quintal castellano. 10-8

PRENSAS

garantizadas para vino y aceite. Molinos trituradores de oliva. Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias. Fundicion de hierro de Camille y García, 68, calle de Cartagena, 68. 14-6

GUANTES

PARA LA ESTACION DE INVIERNO.

Gran depósito en cabritilla, piel de Suecia, ante, castor, hilo, seda, tyrol, lanas, y mitones de abrigo.

Guantes de París y Lyon, de gran novedad y con notable rebaja de precios.

BAZAR VENECIANO,

Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

LO DEL DIA.

En este número publicamos las cuentas detalladas de los ingresos y gastos habidos en la Cocina Económica, habilitada para socorro de los pobres, en los días de la epidemia pasada. Oportunamente, cuando los veíamos por nuestros propios ojos, dijimos los beneficios que repartía dicha cocina, cuántas necesidades llenaba y cómo era una bendición y providencia de los pobres. Aquel rancho era verdaderamente comida, y el pan podía haber servido para la consagración á los maronitas.

Hoy, al publicar las cuentas que nos remite nuestro amigo don Agustín Ruiz, hemos de decir en elogio de éste, que ha sido el todo de dicha institución (porque bien la podemos llamar así) que si no ha publicado antes los datos que hoy dá á luz para satisfacción de todos, ha sido por motivos de delicadeza; porque habiendo suplido él una regular cantidad para dichos gastos, no había sido posible

que el ayuntamiento le resarciera de ella hasta unos días, en que el Sr. Alcalde, apesar de la pobreza con que lucha en la caja municipal, ha saldado esta cuenta. Conste así para honra de los dos.

De cuanto se hizo aquí durante el cólera, nada tenemos que criticar. Todos hicieron cuanto pudieron y supieron, en el cumplimiento de sus deberes, y ningún elogio de ellos nos pesa.

Por eso, de la moción hecha por el Sr. Clemencin, para que se inscriban en una lápida, y en el salón de sesiones, algunos nombres, no hemos dicho nada; aunque la moción se ha criticado por ser tardía, y porque estos acuerdos casi nunca se llevan á efecto, pues hace tiempo se acordó poner en el mismo sitio el nombre de D. Antonio Cánovas del Castillo y aun no se ha puesto.

Y ya decimos, que aparte lo de la oportunidad, la moción del señor Clemencin es discreta y equitativa, porque comprende desde la primera autoridad local, hasta un modesto guardia municipal que ha presenciado todos los enterramientos de coléricos y vigilado aquel cementerio en aquellos días de calor y de temores.

Y de los demás, no decimos hoy nada, porque á todos los tenemos justamente elogiados.

Pero, á la verdad, quisiéramos que no se hablara ya más de recompensas, ni de honores ni de nada de eso; porque parece que el discutir estos temas solo lleva á desconocer verdaderos méritos y á olvidar buenos servicios.

No seamos ingratos con nadie: los que se fueron, echaron sobre esta ciudad una verdadera lluvia de donativos, mas que nunca; mayores que en ninguna parte; y los que nos quedamos, cada uno hizo lo que pudo, distinguiéndose varios con grandes ejemplos. Mirémos con satisfacción lo pasado, en conjunto; pero no analicemos lo insignificante. Toda realidad tiene sus impurezas.

En las locales, damos la noticia sucinta de la comida que dió ayer á los asilados en la casa de Misericordia la Comisión provincial; pero después hemos sabido que mas que comida fué un banquete, con detalles de superior importancia.

Los diputados de la permanente asistieron al acto, viendo con satisfacción lo bien preparado de la comida, la limpieza y buen orden del refectorio y la alegría ge-

neral de aquella turbamulta de chicos y chicas, á quienes les pareció el jueves de ayer, un Jueves Santo. Los dirigieron la palabra el vice-presidente de la comisión don Manuel Martínez Albacete y el capellan de la casa D. Ricardo Belmonte. Ciertamente, ambos señores estuvieron inspirados, el uno prometiéndoles el amparo de la corporación provincial, y exigiéndoles aplicación y disciplina; y el otro, recomendándoles, entre otras cosas, cariño, respeto y obediencia á las hermanas de la Caridad, que eran en la tierra como madres suyas.

Después de esto, fué un espectáculo tierno y conmovedor, que hizo asomar algunas lágrimas á los ojos de personas de gran entereza, el ver á gran número de niñas pedir, unas con júbilo y otras medio llorando, que no se fueran las hermanas de la Caridad que había despedido la diputación. Si estamos allí, por casualidad, cojemos á una niña de aquellas y la hartamos de besos.

Los diputados de la comisión provincial, en quienes reconocemos muchísimas buenas condiciones para el cargo, salieron de allí tan impresionados por todo lo que vieron, que no han de hacerse esperar ciertas disposiciones que nosotros aplaudiremos con toda nuestra alma.

Ya no nos queda duda de que son estrictamente legales; además de habérsenos dicho que lo son también por Real orden, y que fuera del resultado que pueda dar el procedimiento legal contra los diputados suspensos, seguirán en sus cargos hasta la renovación ordinaria.

El mercado de ayer, muy flojo.

Cocina Económica de Murcia

Liquidación general de ingresos y gastos ocurridos en la misma, desde el 20 de Junio al 8 de Setiembre del presente año en que funcionó para socorro de las clases menesterosas de esta población, á consecuencia de la epidémica colérica.

Pormenor de los ingresos.	
Día	Pts. Cts.
Día 19 de Junio. Recibido de D. José de Alcázar, gobernador civil de la provincia.	1.000
22 idem. id. de D. Federico Gomez Certina, alcalde primero de esta capital.	1.000
28 idem. id. del mismo id.	2.000
3 de Julio, id. del Excelentísimo Sr. D. Mariano Castillo, id.	2.000
9 idem. id. del mismo id.	2.000
16 de idem. del mismo id.	2.000
17 idem. id. de D. Jesualdo Almansa Perez, á nombre de su administrada.	50

[Pts. Cts.]	
23 idem. id. del Excelentísimo Sr. D. Mariano Castillo, alcalde primero de esta capital.	2.000
28 idem. id. de D. Carlos García Clemencin. id.	2.000
11 de Agosto, Idem de don Federico Gomez Certina, id.	1.000
17 idem. id. del mismo id.	1.000
29 idem. id. del mismo id.	500
30 de Octubre, id. del mismo id.	1.289
Total de los ingresos.	17.839 32
<i>Pormenores de los gastos.</i>	
Satisfecho á D. Francisco Garcia por 1.961 arrobas 11 libras pan, de raciones de 14 onzas y á los precios de 0'13 céntimos de peseta y 0'15 céntimos id. una ración.	8.292
A varios, por 468 arrobas 7 libras arroz á los id., de 5 pesetas 62 céntimos, 5'75 id., 5'87 id., 5'50 id., 6 id. y 6'25 id. una arroba.	2.678 96
A id. por 466 arrobas 6 libras patatas á los id. de 1 peseta, 1'03 id., 1'06 id., 1'12 id., 1'18 id., 1'22 id., 1'50 id., y 1'62 id. una arroba.	598 14
A id. por 115 arrobas 18 libras judias á los id. de 3 pesetas 56 céntimos, 4'75 id. y 4'87 id. una arroba.	491 60
A id. por 155 arrobas 23 libras garbanzos á los id. de 6'50 y 11 pesetas una arroba.	1.291 14
A id. por 79 arrobas 18 libras aceite á los id. de 10 pesetas 75 céntimos, 11'25 id., 11 id. y 11'75 id. una arroba.	881 20
A D. Tomás Erades, por 8 arrobas, 7 libras, 8 onzas bacalao á los id. de 10 pesetas 50 céntimos una arroba.	87 15
A D. Ezequiel Pascual, por 25 arrobas 8 libras tocino á los id. de 20 pesetas, 21'87 id. y 24 id. una arroba.	517 40
A varios por 45 arrobas 13 libras sal á los id. de 0'75 céntimos pta., 1 peseta, 1'75 id. y 2 pta. id. una arroba.	60 89
A id. por 8 libras 10 onzas y 1/2 azafran á los id. de 33 pesetas, 34 id., 35 id. y 44 id. una libra.	294 75
A id. por 13 libras 8 onzas clavillo á los id. de 1 peseta 37 céntimos una libra.	18 56
A id. por 13 libras 8 onzas pimienta á los id. de 1 id. 37 céntimos id. id.	18 55
A id. por 49 arrobas, 12 libras, 8 onzas carbon vegetal al id. de 1 peseta 75 céntimos una arroba.	86 62
A D. Alejandro Martínez, por 288 arrobas carbon Cok á 2 pesetas 75 céntimos qq. y sus portes.	203
A D. José Cayuela, por 9 arrobas y 1/2 pimienta á 20 pesetas una arroba.	190
A varios, por gastos de utensilios y efectos comprados.	359 91
A id. por id. menudos.	266 29
A id. por 2.061 cargas de agua de aljibe y acequia á los precios de 0'10 cts. de peseta, 0'12 id y 0'15 id. una carga.	222 16
A id. por el personal de un	

secretario contador, con el haber diario de 2 pesetas 50 céntimos, de un despensero con el id. de 2ptas.; de un cocinero con el id. de 2'50 id. y de seis ayudantes con el id., cada uno de 1 peseta 75 céntimos. 1.281

Total de los gastos. . . 17.839 32

Raciones repartidas gratis á los pobres en los 80 dias que funcionó la cocina.

BONOS.

Bonos entregados á los señores alcaldes primeros. según recibos.	55600
Suplementos repartidos por mí en los 80 dias.	6224
Raciones de 6 acogidos de la Casa de Misericordia, de almuerzo y comida en los id. id.	960
Idem del cocinero y ayudantes de id. id.	960
Idem sobrantes sin bono dados á los pobres que esperaban á la puerta, término medio, 80 dias, á 150.	12000

Total . . . 75744

NOTA. Como prueba fidedigna de la rectitud y honradez con que han desempeñado sus cargos todos los dependientes de la Cocina Económica; debo hacer presente, que en los saldos de entradas y salidas de artículos en la despensa, figuran como sobrante á favor de la misma, aun que consumidos, los artículos siguientes.—De patatas 41 arrobas 23 libras.—Garbanzos 7 arrobas 23 libras.—Judías 3 a. 8 li.—Arroz 10 a. 23 li.—Aceite 5 a. 21 li. Cuyas diferencias á favor, en mi concepto, son debidas á las corridas de los pesos en las compras.

Murcia 4 de Noviembre de 1885.
AGUSTIN RUIZ.

BOLETIN OFICIAL.

El del miércoles 11 contiene:

Real orden levantando la suspensión de los plazos fatales é improrrogables en la tramitación de expedientes mineros.

Acuerdos de la Diputación provincial en la sesión del día 2 del corriente.

Precios medios para suministros militares.

Día de haber del 15.º tercio de la guardia civil para la suscripción nacional.

Id. de un alférez del regimiento de la Reina.

Acuerdos del Ayuntamiento de Mula en el mes de Agosto.

Cuenta semanal de gastos en el cementerio nuevo de Abaran.

Vacante de la plaza de médico municipal de Pliego, en 999 pesetas.

Citación por el juzgado de la Unión á José (á) Mellado.

Subasta en el juzgado de la Catedral de varias reses menores, un cerdo, muebles y otros efectos, procedentes de embargo, para cobro de deuda.

Citación por el de Cartagena á José Herrera Serrano.

El de ayer:

Registro de las minas «Soledad» y «Encuentro» en Lorca por don Raimundo Ruano.

Acuerdos de la Diputación en la sesión del 3 del corriente.

Cuenta de la Diputación desde primero de Abril de 1885 hasta 31 de Octubre del mismo: ingresos 248730 pesetas 81; pagos 239201,92

Edicto para que se declare por los particulares las existencias de sal.

Cuenta semanal de este Ayuntamiento.

Acuerdos del Ayuntamiento de Yecla en Octubre.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Noviembre.

En las noticias que ayer corrieron sobre la repulsión de Bismarck á la decisión del Papa, debe haber algun fundamento, porque, á la verdad, se nota de algunos dias á esta parte, en nuestras regiones oficiales cierta intranquilidad, y tambien se advierte, que la cancillería alemana, ha variado de tono y de tendencia desde mediades de Setiembre próximamente, y con mas claridad, en los últimos quince ó veinte dias.

En algunos círculos hemos oido que esta tarde se ha ocupado el Sr. Elduayen en redactar un despacho, rogando á Su Santidad emita su parecer lo mas pronto posible.

—El nombramiento del Sr. Serrano Alcázar para la fiscalía del Consejo de Estado, ha hecho recordar la existencia del grupo aquél del clavel, que tan malos ratos dió al Sr. Robledo Robledo.

Anteayer se examinaron detenidamente en Consejo de ministros cuatro expedientes de indulto de pena capital, acordándose aconsejar á S. M. en dos dicha gracia.

—El estado del señor duque de la Torre, igual al de ayer, que era de relativa mejoría.

El ilustre enfermo ha pasado el día bastante tranquilo.

—La revista francesa «Las Misiones Católicas» publica las siguientes noticias acerca de los asesinatos de cristianos cometidos en Annam.

Dice la citada revista.

«Segun carta particular que nos llega á última hora, las matanzas continúan fuera del radio protegido por la ciudadela de Binh-Dinh. Se ha asesinado á un misionero con inaudita crueldad. Se colocó su cabeza sobre un árbol, y su cuerpo después de ser despellejado y despedazado, fué condenado á las llamas en el camino. Esperamos la confirmación de estos nuevos horrores, y dirigimos á nuestros lectores una súplica á favor de los infelices que sobrevivan á tanta matanza.»

COSAS VARIAS.

DE K. A H.

SOLUCION Y OTRA. (1)

Dos dias enteros V. se ha tomado, y es ese un abuso de marca mayor; contésteme al punto ¿por qué no ha mandado sus versos el mártir siendo de rigor?

Sin duda, indagando el «todo» y mi historia se pasó aquel día sin nada escribir, por ser tan curioso perdió V. la gloria, pues que su destreza no puedo lucir.

¡V. miguelturro! me alegro infinito, buen queso manchego

(1) Este verso ha sufrido despiece pues me ha dieho Tornel, que en llegando á la sílaba trece no puede con él.

tendrá V. de allí. Si V. me mandase siquiera un poquito, yo en cambio le diera del buen chacolí.

V. con descaro me llama tunante, tampoco en su aserto estuvo feliz, entienda, mi amigo, que soy de Cascante y siempre me tuve por un infeliz.

Pero no tolero jamás reticencias, relate V. lo que pretende callar, que yo no recuerdo tales ocurrencias, y creo que es eso hablar por hablar.

Eso de Demetria acláreme el punto y pruebe mi huida en un bergatín, salga de su CON-CHA y evacue este asunto ó queda en mantillas la de San Quintín.

En tanto le envío los datos siguientes de un triste episodio que no olvidaré, pues he navegado, y puede haber gentes que oigan las campanas que ha tocado V.

Con rumbo á «dos» «cuarta» salí de «tres» «una» tarde «una» «dos» «quinta» pieada la mar; que echar «cuatro» «cinco» al aire es fortuna, pues ata en extremo el ser militar.

Mas ¡ay! suerte aciaga, que el buque equivoce, y ya, que remedio, hube de seguir, á «una» «dos» «tres» «cuarta» y por poco por poco aquel quid proquo me expone á morir.

Al fin reconozco que en vano me achico —quien sabe el destino dó me llevará— me dije, adelante, quizá me haré rico, que muchos se han hecho con solo ir allá.

Me encerré en mí mismo, discurro, medito, al fin me hago cargo de la situación, y aquí, mi buen H. ni pongo ni quito, canté «una» «tres» «una», y causé admiración.

Desde ese momento ya tuve trabajo, las chicas más guapas penaban por mí y K por arriba y K por abajo y K sin dejarse cojer por un sí.

En tanto me informo por bajo de cuerda que iba una «todo» muy «tres» «cuarta» allá la proa le pongo y aunque no era lerdá «una» «quinta» al cabo palabra me dá.

Yo me derretía yo me desojaba, qué frases, qué chistes y que inspiración, de todas las niñas querer me dejaba mas solo á «una» «quinta» le dí el corazón.

Al puerto de «una» unida á «tres» «quinta» confin del viaje la nave atracó, y allí que esperaba de miel una luna,

el mico del siglo la jóven me dió.

Y ya que mi suerte segura creía, quedéme perplejo sin saber qué hacer, que el caso era grave, pues ya no tenía dinero ni medio de á España volver. Más ya una columna ocupo del DIARIO y fuera imprudencia impropia de K hacer en un día el itinerario cuando aun queda mucho. (Se continuará.)

K.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «Las Carolinas» que contiene una descripción geográfica y estadística de aquel archipiélago, con datos recogidos y ampliados por D. Manuel Escudé Bartolomé. Es un libro sumamente barato y muy recomendable.

Los asilados de la Casa de Misericordia tuvieron ayer una comida extraordinaria, con rica carne de ternera, peros, pastelillos y vino; costeada por todos los diputados de la comisión provincial, de sus bolsillos particulares. De este modo, conveniente y caritativo, han correspondido á las serenatas con que obsequió la banda á los diputados de dicha comisión, que no están de luto.

Por ser ayer el día de su santo, fué obsequiado anteanoche nuestro amigo D. Diego Salmeron con una serenata que le dieron algunos amigos. Por muchos años.

Se ha trasladado al juez de San Juan el parte dado por el alcalde del Palmar al de esta capital, participando que un vecino, habiéndole reclamado las contribuciones atrasadas el comisionado nombrado al efecto, no tan solo no abrió la puerta de su casa, sino que le faltó, amenazándole y profiriendo palabras indecorosas é inconvenientes.

Mañana no habrá vista pública en esta Audiencia por ser día señalado para las vistas ordinarias de causas y visita de cárceles.

Con alguna más concurrencia que hubo en la noche anterior, se puso en escena anteanoche «La muerte en los labios» que fué bien desempeñado por todos los actores, que al final fueron repetidas veces llamados á la escena á recibir el justo aplauso á que se hicieron acreedores, entre ellos la Sra. Rosas, que en su debut demostró ser una primera actriz. Reciba nuestro cariñoso saludo.

El precio medio de los artículos de consumo en el mercado de esta capital es: ración de pan de segunda clase, 27 céntimos de peseta; litro de aceite, 1 peseta; litro de ce-

bada, 8 céntimos; litro de vino, 46 céntimos; kilogramo de carne, 1'50; kilogramo de carbon, 14 céntimos; kilogramo de paja 4 céntimos y kilogramo de leña 4 céntimos.

El Ayuntamiento de Pacheco ha ingresado en la depositaria de la Diputacion provincial 1.500 pesetas.

Los cerdos, cuya carne y embutidos se vá á expender mañana en el establecimiento de la cooperativa de empleados, segun tenemos anunciado, serán muertos en la carastro bajo la vigilancia del inspector de carnes, y de superior condiciones para el consumo público.

A los veterinarios.—Alcaldía constitucional de Murcia.—El día 25 del actual á las 11 de la mañana, tendrá efecto en estas Salas Consistoriales la subasta para la contratación de la asistencia facultativa y herraje de las caballerías de los carros de policía urbana durante el año económico actual y el venidero, bajo el tipo y pliego de condiciones aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento que se halla de manifiesto en su secretaría.

Y se hace notorio por el presente para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Murcia 10 de Noviembre 1885.

La calle del Laurel.—Aprobado el proyecto de alineacion de la calle del Laurel; he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia para que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la secretaría del Ayuntamiento donde se hallan de manifiesto los planes. Murcia 12 de Noviembre de 1885.

Federico Gomez Cortina.

A 300 asciende el número de imposiciones hechas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia como depósitos para hacer proposiciones á las subastas que van á tener efecto para conservacion de varias carreteras de la provincia.

El presidente del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, interesa se le manifiesten las gestiones que ha practicado el Ayuntamiento y resultado obtenido para evitar la adulteracion del pimiento y los medios con que se cuenta para conseguir el indicado fin.

Tanto los inspectores de orden público, como todos los agentes de dicho cuerpo, están procediendo de una manera enérgica contra todas las personas sospechosas que

encuentran vagando por las calles de esta capital y haciéndoles salir inmediatamente para sus pueblos á los que son forasteros: los indocumentados, van conducidos por la G. C.

Por R. O. fecha 2 del actual, ha sido trasladado D. Rafael de Iranzo y Benedicto, magistrado de la Audiencia de Lorca, á igual plaza de la de Alicante.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de Fomento, en comision, de este Gobierno civil, D. Pedro Benimeli; en reemplazo del Sr. Barroso que pasa á Córdoba.

El Ayuntamiento de Yecla ha instruido expediente para la adquisicion de las casetas de la plaza mercado y tarifa de arbitrios sobre las mismas, el cual ha pasado á la Diputacion provincial.

De R. O. se ha dispuesto se consignen al Sr. Gobernador de esta provincia, para atenciones sanitarias de Cartagena, 10.000 pesetas, cuya suma será entregada al Ayuntamiento de dicha ciudad.

Dice «El Oriolano»:

«Las gestiones practicadas para la compra del trozo de Alicante á Murcia por la empresa de Madrid, Zaragoza y Alicante no han producido resultado alguno.

Parece que al año próximo se reanudarán aquellas, solventadas algunas dificultades, y segun nos dicen es probable que se verifique el traspaso.

—Se ha presentado la viruela en un ganado lanar existente en la partida de Barbarroja, de este término municipal.

El señor alcalde, apenas tuvo conocimiento del hecho, dispuso se le señalase el oportuno acotamiento, dándose cuenta á la superioridad.»

Ayer estuvieron en el cementerio nuevo los Sres. Gomez Cortina, Riquelme, Nolla, Baeza, Martinez D. Alejandro, Meseguer D. Julio, Hernandez Crespo y Solano, con el objeto de inspeccionar el estado de las obras para impulsarias. Les acompañó el conserje Sr. Carrion.

El funeral que se dedica hoy en la Misericordia al capellan que fué de dicha casa D. Francisco Garcia Buendía, se hace por los mismos asilados.

Se ha concedido á D. José Romero Arquez, comandante de infantería, el haber mensual de 360 pesetas, en concepto de retiro provisional para esta provincia.

La recaudacion obtenida en el día 11 por los derechos de consumos en los fieltos de esta capital, importa 1.018 pesetas 66 céntimos.

Se ha denunciado á la alcaldía que los regantes del azarbe de Be-

niel, no han podido aprovechar las aguas para los riegos de tanta por hallarse detenidas inlebidamente por quienes no tenían derecho á ellas, en el partidador de Lucas.

A los Alcaldes de Beniel, Alcantarilla, Pinatar, San Javier y Pacheco, se les ha mandado remitir una lista de los vecinos que segun los estados del registro civil, hubiesen fallecido y que figuran en las listas electorales de Diputados á Cortes y provinciales. Tambien se ha pedido á los jueces municipales otros datos, para rectificacion de las listas electorales.

En Alcantarilla ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que á las 3 de la madrugada de ayer saltó las tapias del corral armado de una escopeta, y se introdujo en la casa de María Martinez, pero un hermano de esta, que salió al encuentro de dicho sujeto, le hizo huir, dejándose en el patio la escopeta.

Ha sido declarado cesante don Pedro Berdoy y Rosales, escribiente del penal de Cartagena.

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia del distrito de Santiago en Jerez, D. Pedro Rivas y Saiz, que sirve de Cieza.

Se le ha concedido á Alfonso Garcia Carrillo, padre de Pedro, soldado de infantería, herido en accion de guerra, la pension anual de 193 pesetas 50 céntimos, que deberá percibir de la tesorería de hacienda de esta provincia desde el 21 de Mayo del corriente año.

PIADOSO OBSEQUIO.—Anteayer fué remitido á la Junta de hijas y siervas de María, de la parroquia de San Antolin, un costoso y precioso arco que á la Santísima Virgen dedica su ferviente devota la Sra. D.^a Isabel Garcia. La obra, de singular mérito, es un conjunto de delicadas flores contrahechas, en que se admira á la par, belleza, elegancia y delicados matices, teniendo además el especial de estar hecho por la generosa donante. Llor á la caritativa joven que ha sabido ocupar largos ratos en tan piadosa tarea.

La Junta comienza ya sus habituales preparativos para la novena, y es indudable que cuantos asistan á ella podrán admirar el precioso obsequio á que nos referimos.

La junta de clases pasivas ha declarado á doña María de los Remedios y doña Concepción Francisca Lopez y Martinez, huérfanas de D. José, oficial cuarto de la Administracion civil, con derecho á que se les transmita la pension de montepío de correos que disfrutó su madre doña Julia, de 550 pesetas que deberán percibir por la Tesorería de esta provin-

cia desde el día 25 de Julio del corriente año.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Sr. Conde del Valle, que hace unos dias ha regresado á esta ciudad.

Nuestro paisano y amigo D. Antonio Sandoval, jefe de seccion de Sanidad en el ministerio de la Gobernacion, llegó ayer á esta ciudad, donde pasará algunos dias.

Anteayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad, treinta presos procedentes de Madrid.

En la iglesia de Religiosas de Santa Ana, se cantará mañana al toque de oraciones una solemne Salve, y el domingo se celebrará la funeion que dedica la asociacion del Rosario Viviente, á su Titular y Patrona, predicando por la mañana D. José Beneyto y por la tarde D. Ricardo Belmonte.

Con elementos de la antigua sociedad La Juventud y con otros nuevas y valiosos, se ha constituido una «Nueva Juventud» sociedad científica literaria, cuya junta directiva la componen: D. Nicolás Acero, presidente; vice D. Inocencio Rodriguez; secretario, D. Eduardo Lopez; y vocales, D. José Frutos Baeza y D. Mariano Gonzalez Bel. ¡O jóvenes amables, seguid, seguid marchando!

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Termómetro.—Temperatura mínima, 6'5.—Máxima á la sombra, 21'0.—Media, 13'0.—Máxima sol, 35'0.

Barómetro: presion á las 9 de la mañana 63'5 mm.—A las 3 de la tarde, 62'0 mm.—Media 62'7 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 90'0.—A las 3 de la tarde, 88'0.—Media, 89'0.

Anemómetro: Rumbo y fuerza del viento, brisa de S. O., por la mañana y brisa fresca de N. E., por la tarde.—Kilómetros recorridos por el viento de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, 10.

Estado del cielo, cubierto con nubes de N. E. todo el dia.

Evaporacion del dia anterior 2 mm.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy *El tanto por ciento y Lo que sobra á mi mujer*.

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido dos llaves pequeñas, en un llavero, por la calle de la Rambla, puede recogerlas en esta imprenta, abonando este anuncio. 2-1

TRASLADO.—La peluquería de don Ramon Ferrari, ha sido trasladada, de la calle de Balboa, á la plaza de Julian Romea, número 3, frente al teatro. 2-1

El anuncio de Almoneda que ayer publicamos se nos dió equivocado en el número de la casa, que es Zambrana, 22, y no 29.

CERCA DE LA AUDIENCIA, casa de Fernando Castillo, plaza de Desamparados, núm. 9, se alquila una buena habitacion amueblada, para despacho de un escribano ó procurador. 4-1

COFINADAS.—Para las almazaras, molinos de aceite, etc., se venden cofinadas de inmejorable confeccion y á precios módicos, en la calle de Peligros, número, 2. 8-1

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 10 dias, darán razon plaza de la Trinidad, núm. 18. Maria Caravaca.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eugenio III arz. y San Estanislao de Koska cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Juan de Dios.

En la primera por la intencion de D.^a Piedad Marin, misas de media en media hora.

Y en la segunda por doña Ana Maria Perez de Tudelo, de Gomez, y su hija D.^a Sofia, misas de media en media hora.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s., *Andres J. Amo.*

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—Ruperta Rodenas desea encontrar cria para su casa, leche de once dias. Darán razon calle de Fáz, núm. 19.

ALMONEDA.—Se hace de varios efectos de una casa, en la calle de Zambra, núm. 29. Horas, todos los dias, de 10 á 1 de la mañana. 8—2

PIANO.—Se alquila ó vende uno bueno, en esta imprenta se dará razon.

VENTA DE CASA.—Se vende la número 7 del Paseo de Garay, en esta ciudad.

Tiene tres fachadas; dos al paseo y una á la calle de la Gloria.

Es de libre disposicion y con titulacion corriente. Puede verse todos los dias no feriados de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, y tratar directamente con el dueño, ó con la persona encargada por el mismo, que habita en la referida casa.

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan. P. O. 50—2

PREPARACION

para carreras especiales POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 2. El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

JARABE DE BREA-CODEINA
 PASTA DE BREA-CODEINA
 PASTA DE BREA
 VEGETAL

CONTRA LA TOS Y

LOS CATARROS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACÉUTICO MURCIA.

JARABE DE BREA FERRUGINOSO
 6 Y 12 R. FRASCO
 JARABE DE BREA ELICINADO
 6 Y 12 R. FRASCO
 JARABE DE BREA VEGETAL

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

En el centro de suscricion de D. Francisco Bautista, S. Antonio, 40, estanc., se admiten suscripciones á las obras siguientes:

- «Ilustracion artistica».—«Historia de España», de Lafuente.—«Geografia universal».—«Historia natural».—«Historia universal».—«Revolucion religiosa», por Castelar.—«Telescopio moderno».—«El mundo en la mano».—«La tierra y sus habitantes».—«La Sagrada Biblia», de D. Are.—«El Infierno», de el Dante.—«La Divina Comedia».—«Historia de la Virgen».—«El Mundo antes de la Creacion».—«Diccionario nacional de la lengua española».—«Historia de los Estados Unidos».—«Hombres y mujeres célebres».—«La educacion de la mujer».—«Cristóbal Colon».—«D. Quijote de la Mancha», 4.ª edicion.—«Luchas políticas».—«La civilizacion».—«La ciencia y sus hombres».—«Las supersticiones de la Humanidad».—«Año cristiano».—«Jesucristo», por D. M. Louis Veuillot.—«Historia de la Humanidad».—«Nuestra Señora de Lourdes».—«Anatomia topográfica».—«Tratado patológico general».—«Manual de medicina operatoria».—«Manual de anatomia descriptiva».—«El mundo ilustrado».—«Los animales pintados por sí mismos».—«Diccionario general etimológico», de D. Roque Barcia.—«La Dama de las Camelias».

Estas obras se entregan encuadernadas á pagar por mensualidades.

Toda reclamacion que se haga, será atendida. 15—2

BAGGALEYS PATENT PREMIER.

Las únicas suelas de corcho á prueba de humedad y anti-reumáticas, jamás inventadas. Previenen y alivian el reuma-

tismo, producen un calor natural, mantienen los pies en sana condicion y economizan medias.

El «Baggaley» llena perfectamente los dos requisitos esenciales, que se producen por la reduccion del corcho puro y por su preparacion con extractos vegetales de mucho valor, formando un eficaz aislador y produciendo al mismo tiempo un calor natural.

Se hallan de venta en la zapateria de PEDRO GARCIA VALERO.

Contraste, 13. Frente al mostrador de piedra. 8—3

El conocido peluquero de teatros don José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trapería, ha trasladado su domicilio á la de Calderon de la Barca, núm. 1, piso principal, entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas, para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros, é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza euantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos del dia.

Ultima novedad en rayas para señora, montadas al aire, no se puede hacer cosa más natural. 4—3

COLOCACION.—Un joven recomendable y que tiene personas de arraigo que respondan de él, desearía encontrar una colocacion cualquiera, siempre que le dejen algunas horas de estudio y las de clase en el Seminario. Darán más detalles, Val de San Antolin, 32. 8—6

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICO DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona: 5; Málaga, el 17, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago de Cuba y Nuevitas, así como á La Piedad, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE NOVIEMBRE

El 10 de Cádiz el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20 de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

STO. DOMINGO

Salidas mensuales de Liverpool: 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cabineros con las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Pelayo.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

INEXPLOSIVO TOVER

fabricado por la casa

Nevot y Compañía

DE MADRID.

Notable invento llamado á sustituir la pólvora ordinaria de minas y canchales y á la dinamita en muchos casos, solo cuyos explosivos tiene superiores ventajas.

Para instrucciones y pedidos dirigirse al representante de los Sres. Nevot y Compañía en esta provincia D. Antonio Costa y Lopez, calle del Val de San Antolin, núm. 55, Murcia. 15—4